

mente. Ha habido hasta antropólogos maliciosos que demostraron la existencia de las taras lombrosianas... en los poseedores de diferentes «premios de la virtud»!

Pero quienes asestaron el golpe de gracia a las teorías de Cesare Lombroso fueron dos sabios ingleses: los doctores Goring y Pearson. Los dos galenos sometieron a sus investigaciones más de 3.000 presidiarios, con una labor que les costó nada menos que ocho años. Llegaron el resultado inquebrantable de que no existe ningún tipo determinado del criminal, y que las medidas craneales de todos los presidiarios examinados eran tan poco diferentes de las medidas análogas de las personas no criminales, como las medidas craneales de los estudiantes de Oxford, no se diferenciarían en nada de las medidas análogas de los estudiantes los sabios ingleses que parecía conde Cambridge. El único resultado de firmar hasta cierto punto las teorías de Lombroso, era el hecho de que los presidiarios eran más bajos, en término medio, que la población que vive en libertad, y que esta dife-



rencia de talla acusa una o dos pulgadas. De la misma manera, su peso es, en regla general, inferior de unas 3 a 7 libras al peso mediano de las demás clases de la población. Sin embargo, esta clase de hechos no puede representar ya ninguna tara congénita, y es fácilmente explicable por el género de vida al cual los presidiarios se ven sometidos. No existe, pues, ni «delincuente nacido» ni «crimen natural»; ¡como si el crimen no dependía ante todo de la voluntad y del criterio del legislador!

Gabriel Tarde, el teórico de la «imitación por oposición», ha dicho ya hace muchos años de Lombroso, con quien tenía duras contiendas científicas: «Las teorías de Lombroso son como el café bueno; no nos alimenta, pero nos excita agradablemente». La frase es justa; pero el hecho de que la jurisprudencia de hoy mire mucho más que antes a la persona criminal que al mismo acto y a los rígidos paragrafos, se debe en gran parte a los esfuerzos de Lombroso, que con todos sus errores y exageraciones ha sido un precursor útil y de pensamiento fecundo.

### Els Perfums

(ve de la pág. 19)

Per als poetes, d'altra part, les divinitats no es presentaven mai sense manifestar llur aparició rodejant-se d'una olor d'ambrosia.

Els perfums serviren als egipcis per evitar la putrefacció dels cossos embadurnant-los (poder antisèptic dels perfums).

Hipòcrates fundà llur farmacopea sobre les propietats que tenen els perfums damunt l'organisme.

Després, els nostres antecessors els utilitzaren per allunyar els mals olors d'allí on n'hi havia, tal com avui dia ja es fa a les estacions de Metro i als teatres.

En fi, en tot temps hom nota una evident relació entre el relaxament dels amors i l'abús dels perfums.

Forçós ens és, doncs, reconèixer, almenys en alguns d'entre ells, un poder afrodisiàc real, com el que posà a profit seu la reina de Saba per conquerir l'amor del rei Salomó.

Els perfums, fora de tota acció psíquica, semblen, doncs, tenir un cert nombre de propietats. Nosaltres ens proposem d'estudiar-les lleugerament, passant revista de les principals d'entre elles.

(seguirà en el número pròxim)